Suscripciones

SANTOÑA
Trimestre. . . . 1 pts.
Semestre . . . . 1'75 »
FUERA DE SANTOÑA
Trimestre. . . . 1'25 »
Semestre . . . . 2 »
ULTRAMAR
Semestre . . . . 4 »

Número suelto. . . 0'10 »
Atrasado . . . . 0'20 »

EL AVISADOR

Anuncios

A una columna, linea. 0'15 pts
A dos. . . . . 0'30 »
Comunicados, reclamos, esquelas de defunción, etc. á precios convencionales.

LOS PAGOS ADELANTADOS

SEMANARIO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

AÑO VI. | REDACCIÓN Calle de Renteria Reyes núm. 1. No se devuelven los originales. | SE PUBLICA LOS DOMINGOS. Santoña 11 de Marzo de 1900 | ADMINISTRACIÓN Se suscribe en la imp. de Fermin Hernández Calle Renteria Reyes núm. 1. | N.º 255.

PRUDENCIA, PRUDENCIA Y PRUDENCIA

Desde hace algun tiempo viene reclamando de modo imperioso el porvenír y progreso de Santoña, la urgente necesidad de la línea ferrea que hoy constituye el asunto del día.

No es, por lo tanto, nuevo el proyecto ni la idea ha nacido en fecha próxima.

Nosotros, interpretando con la posible fidelidad las aspiraciones de la pública opinión, hemos tratado el asunto en diferentes formas y bajo variadísimos aspectos, y las bases de la realización de esta idea han surgido más de una vez acompañadas de planos y proyectos á cual más dignos de estudio y apoyo incondicional.

Por esto mismo, y deseando por nuestra parte contribuir en la medida de nuestras fuerzas al desarrollo de un plan que ofrecía tan brillante perspectiva, consultamos, llevados del mejor deseo, la opinión autorizada y respetable de personas cuya ilustración y competencia podian encaminar los tratos y proyectos por la senda más práctica, económica y utilitaria, despues de la reunión celebrada en el concejo y de haber escuchado las acertadísimas opiniones allí vertidas.

Por eso aconsejábamos, inspirados en argumentaciones tan convincentes la mayor prudencia en el desarrollo de las negociaciones entabladas, temiendo, y no sin fundamento, que la falta de tácto pudiese dar al traste con reforma tan vital y que representa un porvenir halagador en estremo.

Los hechos, han venido á darnos la razon, es decir, á dársela á los juicios expuestos, y despues de conocerse las bases remitidas por la empresa á la Alcaldía, y de que el Ayuntamiento ha tenido noticia en la tarde del viernes, quedó confirmado en absoluto que los temores y previsiones de los Sres. Cerecedo, Palmas, Quintana, Ulzurrun, Rocillo y otros eran sobradamente justificados.

Los hechos, repetimos, han corroborado la necesidad de que la comisión hubiese sido reforzada y demuestra hasta la saciedad el exacto y profundo conocimiento que del desarrollo de tan importante proyecto tenían los citados señores.

La base cuarta que la empresa ha redactado, dice que se dará á esta por el Ayuntamiento todos los terrenos necesarios para estaciones, muelles, embarcaderos, depósitos, almacenes, etc., etc. en los puntos que la compañía determine, y esta base que no tiene limitación alguna, y de la cual pueden surgir inconvenientes gravísimos en el porvenir de Santoña, fué prevista por algunos de los congregados en la sesión aquella en que el Municipio protestaba, en cierto modo, de la idea del nombramiento de una comisión mixta.

Concédase en buen hora á la empresa cuantos terrenos juzgue necesarios para el tráfico y el desarrollo del negocio, decía entre otros con gran previsión el Sr. Quintana, pero que esto no implique un monopolio del puerto del que venga la compañía ha hacerse única explotadora.

De haberse seguido las indicaciones hechas por los citados Sres. Ulzurrun, Palmas, Rocillo, Steva, Quíntana, etc. no hubiese, seguramente, llegado el caso de que nos lamentamos.

La opinión marcó ya, con su claro criterio, el derrotero que debía seguirse; dió bases bastantes á la Comisión para que sus gestiones fuesen acertadas; se ofreció á compartir con ella la penosa labor del desarrollo de este plan, para el que era de urgente necesidad atenerse á juicios y observaciones nacidas al calor de un estudio detenido; aconsejó gran prudencia y habilidad en la contratación para evitar que punto tan esencialísimo fuese mal defendido; hizo pública su manera de pensar y con ella ofreció á la comisión una pauta de la que no debió separarse nunca.

Estamos seguros que esta base anotada constituye una decepción para los impacientes comisionados y el Municipio, que creia servir mejor los intereses de Santoña emancipándose por completo de la opinión pública que le marcaba muy acertadamente otra senda de más seguros resultados.

El menos esperimentado; nosotros mismos, que en esta materia no nos creemos superiores á la comisión, preveíamos el resultado de estas deliberaciones.

Y por ello, por el interes que nos guia para que el proyecto se realice, por desearlo así los intereses generales desde hace mucho tiempo, procuramos buscar fuentes donde ilustrarnos en tan árdua materia: por eso hemos sostenido la necesidad de que presidiese en este asunto moderación y prudencia.

Dar valor á supuestas autorizaciones tácitas son corruptelas y prácticas viejas que no sancionan nada y que debieron haberse evitado resolviendo con la concordia de las opiniones, aunque solo fuera para dar á estas las muestras de respeto que merecen por ser la representación de un pueblo.

Aprovechar otros caminos, animados por el aguijón del amor propio, podrá ser más ó menos habilidoso, pero tiene dificultades en su realización, como resulta ahora cuando se trata de puntualizar cuestiones que pueden ser trascendentales para el porvenir.

Insistimos, por esto, en reiterar la opinión de todos los señores que nos han honrado dándonos la suya y en aconsejar prudencia y tacto bastante para alcanzar lo que es nuestro deseo y el deseo de todos.

El ferrocarril envuelve gran importancia; es necesario, urgente, imprescindible; vemos en él la panacea á nuestros males; constituye una legítima aspiración en la que ciframos dichas y venturas, pero procediendo con mesura, con tacto y con pleno conocimiento del asunto.

No olviden los impresionistas que el querer crear prestigios sin altura para alcanzarlos, sin base firme en que apoyarse para llegar á ellos es hacer bombas de jabón de esas que los niños vén disiparse al menor sóplo de brisa para convertirse en lo que eran antes.

En áire.

Cuentos y cantos

CONSEJO A UN AMIGO

EL QUE LA SIGUE.....

Todo Paco lo atropella
Por seguir á Inés, la bella,
Pues de su conquista trata,
Pensando, siempre en pos de ella,
Que «el que la sigue, la mata.»
Y aunque en vano la persigue,
Y en Paco nada hay que obligue
A Inés que, muerta de risa,
Se burla del que la sigue
Como amor que anda de prisa.
El, siempre firme en su plan
Y á dos pasos de un desmán
Con aquel tenaz asedio,
Rendirla espera por medio
De la fuerza del refrán.
¿Va ella á compras? Pues en pos,
Y en pos si va de visita,
Y hasta en la casa de Dios
Nunca falta Paco Alós
A darla el agua bendita.
Y si Inés, poco después,
En butaca se destaca
Viendo drama ó entremés,
Allí está detrás de Inés
Su sombra en otra butaca.
Y ella ante Dios se persigna,
Declarando que es indigna
De adoración tan funesta,
Y, aunque al amor no contesta,
Cuando le oye se resigna.
Como es fuerza que an le á pie
Y él campa por sus respetos,
Siempre á Paco detrás ve
Lo mismo en la calle que
En el Prado ó Recoletos.
Al fin, dado á Satanás.
Quiere su tio, D. Blas,
Que el angelito de Dios
No se encuentre á Paco Alós
Eternamente detrás:
Y para dar á éste un feo
Y burlarle en su deseo,
A Inés su berlina manda
Con una yegua normanda
Que la lleva de paseo.
Y Paco puesto en un brete,
Aunque nunca fué jinete,
Monta de alquiler un jaco,
Y entre los coches se mete,
Y detrás de Inés va Paco.
Más ¡ay! que, como al refrán
No se aviene el mal trotón,
Se planta, tira al galán
Y los huesos de éste dan
En duro guardacanton.
Y rota alguna costilla
Y dolorido y maltrecho
Y maldiciendo á Inesilla,
Va Paco en una camilla
Del largo dolor al lecho.
Donde en quejas de desata
Contra la mentira aquella
De «El que la sigue, la mata;»
Pues ve que, amando á una ingrata,
El que la sigue..... *se estrella.*

S. C

SIN TÍTULO

Faltas completamente de sentido se han hecho circular con piadosa intención versiones encaminadas á demostrar que el périódico se opone á la realización del magno proyecto de linea férrea.

A fuer de inocentes no hallarán en parte alguna favorable acogida especies tan absurdas.

Desde que se fundó El *Avisador*, y hoy mas que nunca quizá, ha dedicado este todos sus esfuerzos, todas sus energias á defender contra viento y marea los sagrados intereses de Santoña.

¿Como vá, pues, á oponerse á la realización de un ideal como el que se gestiona?

Es altamente beneficioso el proyecto para el porvenir y prosperidad del pueblo y en tal sentido no puede oponerse, en modo alguno, ni se opondria jamás este periódico á su realización.

¿Acaso estan reñidos los intereses de Santoña con los nuestros, cuando son todos unos?

Pero hay, tal vez, quien goza propalando enormidades que por su tamaño es imposible que encuentren calor en parte alguna, buscando, probablemente, la satisfaccion de algun deseo que necesita médios indiréctos para su realizacion.

Por eso, caso de ser cierto el rumor, protestamos del mas enérgico modo de semejante absurdo, que en el ánimo de nuestros lectores no habrá cabido jamás.

Todo por Santoña y para Santoña fué, es y será nuestra divisa, y si se molestó alguien por que no apoyamos campañas determinadas, y guia nuestra pluma la mas absoluta imparcialidad, busque otros medios mas leales, por que los que utiliza hablan muy poco en favor de quien los emplea.

Para que nó se juzgase parcial nuestra opinion hemos preferido recabar la del público buscando el criterio de personalidades competentes que puedan ilustrarnos en la materia, demostrando asi que están muy por encima de esas luchas improductivas los intereses generales de la localidad

Nos congratula, repetimos, la idea del ferrocarril, y al servicio de ella estamos por que ese es nuestro deber, toda vez que beneficia los intereses de la villa; pero por eso mismo, por que para defenderlos hemos venido, estamos en el deber de hacer lo que hemos hecho sin que nos importe para nada la intervencion que hayan podido tener estos ó los otros en asuntos de tal naturaleza.

Y nada más.

M.E.C.D. 2017

DE ACTUALIDAD

LA LÍNEA FERREA

Como ofrecimos á nuestros lectores el pasado domingo continuamos hoy emitiendo las opiniones que creemos de indispensable necesidad dar á conocer.

La resolución del asunto que nos ocupa marcha á pasos agigantados con la misma impremeditación que comenzaron las negociaciones.

La empresa ha dado cuenta á la Alcaldía y esta al Municipio de las bases que el consejo de administración ha fijado.

Las principales son las siguientes: subvencion de ciento treinta mil pesetas, abonando cincuenta mil al empezar las expropiaciones y el resto en dos plazos.

No fija ninguno para la terminación de los trabajos.

El Ayuntamiento ha de hacer donación de todos los terrenos necesarios para emplazar las estaciones, muelles, embarcaderos, almacenes, depósitos etc., etc. sin limitación alguna.

Resultan pues confirmadas en un todo las sospechas que abrigaron desde el primer momento los señores Quintana, Rocillo, Palmas, Villegas y otros tantos y á surgir las primeras dificultades nacidas al abrigo de la falta de tacto de los dos comisionados á cuyo cargo corría la resolución de tan delicado asunto.

Claro es que el Municipio no ha podido, en modo alguno, aprobar esta última base de la cesión absoluta é ilimitada de ciertos terrenos, y por lo tanto, si no puede calificarse de fracaso la gestion, demuestra, por lo menos la necesidad de que personas competentes é ilustradas en la materia hubiesen unido sus esfuerzos á los de la representación municipal.

Las opiniones sustentadas por los señores á quienes hemos seguido consultando abundan en los conceptos expuestos hasta la fecha, y así como en el deseo de todos está la necesidad del ferrocarril y la satisfacción con que verían realizarse el proyecto, tambien lo está la urgencia de que se lleven por otro camino las gestiones entabladas hasta hoy.

Seria verdaderamente lamentable que por impremeditaciones, de este ó del otro género, perdiésemos la ocasión de realizar el dorado ensueño de Santoña. Es preciso imponerse á las circunstancias y evitar que el acuerdo pase al archivo de proyectos, cuando en breve espacio de tiempo podemos abrir nuevos horizontes de riqueza y ventura al pueblo porque todos los sacrificios serán poco si á su porvenir y prosperidad se encaminan.

***

Don Juan B. Fernández

No repuesto aun de su dolencia nuestro querido amigo, nos recibió sin embargo y defirió á los ruegos que le hicimos para conocer su valiosa opinión.

Creo—nos decía el señor Fernández— en primer término que el ferrocarril es una necesidad urgente, un remedio eficacísimo para sacar á Santoña del marasmo en que se encuentra, pero llevando las negociaciones con un tacto esquisito.

No se puede cerrar los ojos á las exigencias de la empresa en cuanto á concesión de terrenos se refiere, y así como juzgo baladí la subvención de ciento treinta mil pesetas, así creo que la cesión de esos terrenos, sin limitación alguna, es contraproducente.

Debiera haberse llevado este asunto con escesivo tacto, con mesura esquisita y debatir hasta el más pequeño punto con verdadero conocimiento de causa.

Venga la empresa obligada por Guerra, venga por su particular interés es nimia la subvención, luego persigue un fin determinado cual es la explotación del puerto.

En este supuesto Santoña no vá ganando nada y si por nosotros no hacemos algo, estamos obligados á mirar por los que han de sucedernos para evitar pueda calificarse nuestra administración como un desastre en el día de mañana.

He creido siempre que es lógico conceder á la empresa el terreno necesario para su estación y algun almacen, como así mismo un embarcadero, pero, limitando siempre el sitio y metros que ha de utilizar.

Ir al contrato sin discusión y sin base es ir á la ruina; conceder sin medida y sin exigir nada equivale á entregar el pueblo á una explotación estraña.

Para esto es preferible seguir otro rumbo y abandonar la idea, idea que llevada á la práctica con cariño y tacto representa mucho para el porvenir.

Teniendo en cuenta el delicado estado de nuestro amigo no quisimos molestarle con nuestras interrogaciones, toda vez que en concreto su opinión abunda en las mismas ideas que las de otras caracterizadas personas á quienes hemos consultado.

D. Baldomero Villegas

Deferente á nuestra invitacion el ilustrado escritor militar y distinguido periodista que tanto amor profesa á Santoña y cuyo porvenir y prosperidad le preocupan en alto grado, nos dirije la siguiente carta que publicamos íntegra.

Madrid 7 de Marzo de 1900

Sr. D. Fermin Hernandez.

Mi estimado amigo: agradezco á V. el favor que me hace en la carta que me pide mi opinion sobre el ferro-carril á Gama.

Yo creo necesario para emitirla dos cosas. *La primera* que se diga si la empresa del ferro-carril Santander-Bilbao, tiene por la ley de concesion obligacion de hacer la linea á Santoña....porque entiendo que si esta obligacion existe, lo que necesitamos hacer es tratar á toda costa de obligar á la empresa á que la cumpla, poniendo para ello en accion todas nuestras energias, que creo darian exito, porque nuestros dignos representantes los señores Eguilior y Trápaga no cesarian en su gestion para que se satisfaga la ley como demandan las necesidades de la plaza de Guerra y los intereses de la indnstria y el comercio.

La segunda que se diga al mismo tiempo los beneficios que pide del pueblo la empresa, las obligaciones que contraiga con el..... porque entiendo que de nó determinarlas nos esponemos á comprometer el porvenir del puerto haciendo concesiones impremeditadas, que unicamente podrán ser discretas concedidas con pleno conocimiento.

Tal es mi opinion en este particular que tiene V. la bondad de consultarme.

Y como veo que piensa V. hacerla pública, y yo deseo que contribuya desde luego en lo que alcance al bien del pueblo, creo oportuno y necesario completarla haciendo remarcar: que demandan muy distintos sacrificios un ferrocarril de Santoña al interior de Castilla que un ramal de Santoña á Gama; y que respecto del primero yo soy de los que créen que hay que sub-vencionarle sin vacilaciones, sin dudas; pero que respecto del segundo creo que hay que mirar mucho y muy despacio lo que se hace.....por que en último resultado, habiendo como hay varios motores en el trayecto y al principio y al fin de él un tranvia eléctrico se hace con poco dinero.

Si la empresa del ferro-carril Santander Bilbao no tiene obligacion de hacer la linea Santoña á Gama y no quiere hacerla en buenas condiciones creo que debemos proceder á formar una sociedad por acciones.

El Ayuntamiento encontraria forma de suscribirse por las 100.000 pesetas que se quieren dar de sub-vencion y desde luego comprometerse á la espropiacion de los terrenos del trazado.

Se procederia á pedir á los Ayuntamientos de Argoños y Escalante que siguieran ese ejemplo para resolver sobre el trazado.

Por mi parte encabezaria la suscripcion de acciones con cinco mil duros. Y haciendo acciones de á quinientas pesetas, se interesaría á los mas ricos en esta empresa del tranvia eléctrico de Santoña á Gama (en condiciones de poder subirlo mas arriba)

Me alegraré servir con esto para formar el buen sentido, sin el que es imposible acierto en ninguna cuestion, y quedo su atento amigo y servidor,

q. b. s. m.

Baldomero Villegas.

Don Antolin Mosquera

Nuestro querido y celoso juez Sr. Mosquera, accediendo galante á los deseos que le espresamos de conocer su valiosa opinión en asunto de tanta trascendencia para los intereses generales se espresa en los términos que trascribimos.

Alma y vida de la idea que en breve ha de ser un hecho, lleno de afecto y cariño hacia Santoña, puso al servicio de aquella todo su entusiasmo, que no es poco, y su ilustración y competencia que son muchas.

Quizá sin el calor que el proyecto encontró en el Sr. Mosquera, no se hubieran realizado las gestiones, que parecen coronadas hasto hoy por el mejor éxito, y sin su apoyo tal vez continuara el antiguo proyecto en el mismo letargo en que desde hace tiempo yacía.

Al Sr. Mosquera, pues, se debe en primer término la realización de tan bellos ideales, y nosotros felicitamos muy sinceramente al digno magistrado que tan acertadamente sabe hermanar el exacto cumplimiento de la ley con el interes y celo que le merecen el engrandecimiento y prosperidad de la villa cuyo vecindario agradece y tiene en lo que vale su afecto y cariño lealmente correspondidos.

He aquí, ahora, la opinión de dicho señor de que desearemos ser fieles intérpretes para que al trasladarla no se tergiverse en lo más mínimo opinión tan digna de ser tenida en cuenta, y consideraciones que estimamos muy oportunas.

***

Constituye una verdadera contrariedad para mí tener que autorizar á V. para que yo aparezca y figure en esa información pública relativa á la importantísima y palpitante cuestión del ferrocarril; y me contraría eso sobremanera, porque cuando yo ofrecí mi insignificante concurso para una inteligencia entre la Compañía del ferrocarril de Santander á Bilbao y el Ayuntamiento de Santoña, exigí de su Alcalde y Teniente, Sres. Alonso y Fragua, que mi intervención fuese considerada meramente oficiosa y que había de pasar en absoluto desapercibida; pero como no ocurrió así, y no sé á quien culpar de que mis deseos no se viesen realizados en ese punto, seame permitido reclamar á favor de aquellos dignos miembros de la corporación municipal el primero y más distinguido lugar que de justicia les corresponde en el éxito conseguido, pues tanto D. Sergio Alonso, como D. José de la Fragua, mostraron el más decidido empeño en llevar á feliz término el proyecto acariciado, y juzgo su perseverancia, interés y acertadas gestiones como los más importantes factores de las negociaciones precursoras de la construcción del ferrocarril.

En cuanto á mi opinión concreta sobre las ventajas ó inconvenientes de que el ferrocarril se haga, sitio por donde convenga llevar el trazado y otros particulares sobre que se me interroga, juzgo aventuradísimo cuanto yo pueda decir, carecerá de autoridad, y no se si con la mejor buena fé por mi parte me expongo á decir algun disparate. Pero forzado á ello, creo que el interés de la empresa explotadora del ferrocarril está íntima y directamente ligado con el del pueblo de Santoña; la vida de aquella línea, será la vida de este pueblo.

Cuanto mayor sea el número de viajeres que conduzcan sus coches, y más considerable la cantidad de mercancías que arrastren sus máquinas, mayor sera el movimiento mercantil, industrial y de personas en este pueblo, por ser cabeza y termino de la línea férrea.

De suerte, que en este punto, de vital importancia para Santoña, creo puede haber absoluta confianza y perfecta tranquilidad, porque tratándose de una empresa de la consideración é importancia que tiene la que toma á su cargo la explotación de esa vía, teniendo al frente de sus negocios á personas tan peritas como los Sres. Aman, Gorbeña y Bergé, que conocen las necesidades y aspiraciones de los negocios mercantiles en toda la zona de Santander á Bilbao, ellos buscarán, sin reparar en sacrificios, el trazado más conveniente á sus intereses y de esa suerte se obtendrá lo más beneficioso á la vida y prosperidad de Santoña.

Que la línea tenga uno ó dos kilómetros más de estension por un sitio que por otro, eso á la Empresa afecta, que consumirá más ó menos material, pero poco puede importar á los viajeros que el recorrido dure dos minutos más ó menos, y en cuanto al arrastre de mercancías, en las de pequeña importancia será cuestion de algunos céntimos el aumento ó disminución en el coste del transporte; y respecto á la explotación de minerales ú otras materias que originen acarreos de importancia, para esos casos estarán las tarifas especiales y los convenios con las demás sociedades productoras, y por su propio interés cuidará la Compañía del ferrocarril de que entre y salga por Santoña cuanto beneficie el movimiento de la línea.

Esta es mi opinión, agena en alsoluto á tecnicismos que en mi no existen, pues estoy por completo á obscuras en la cuestión técnica, pero creo que para el porvenir y prosperidad del pueblo deben mirarse las cosas bajo el punto de vista práctico y utilitario.

Además, que reduciéndose el auxilio del pueblo de Santoña, para la construcción de la vía férrea á ciento treinta mil pesetas, á calidad de subvención, juzgo temerario pretender que la Empresa explotadora aceptase un trazado que no fuere el que ella creyese más conveniente á sus intereses, que, repito, en este punto entiendo están sumamente ligados con los de la población.

Pero además del movimiento de este hermoso é inmejorable puerto, que, seguramente con la explotación de minas y afluencia de barcos de trasporte, servirá de base á una beneficiosa explotación de la línea férrea, creo que existen otros elementos utilizables á la prosperidad y bienestar de Santoña.

Su playa de Bérria, tan abandonada como magnífica y espléndida, digna de mejor suerte que la tenida hasta ahora, por reunir condiciones como quizáz no existan en otra alguna del litoral del Norte y Noroeste de España, podría ser punto de cita de innumerables familias que durante el verano huyen de los centros de bullicio, de las grandes poblaciones, para disfrutar las delicias de la vida del campo y del purísimo aire que á orillas del mar se respira. Y seguramente que pasando la vía férrea por cerca de dicha playa, la constante comunicación entre esta y Santoña, por medio del ferrocarril, atraería á este pueblo á considerable número de familias que preferirían la vida tranquila de Santoña, á las exigencias sociales y de etiqueta de que no puede prescindirse en otros puntos y estaciones balnearias. Y para que mi modesta opinión en este punto, venga acompañada de algo que la revista de autoridad, creo que la posibilidad de que Santoña se convierta en estación veraniega, no ha dejado de entrar en los cálculos de la empresa que proyecta construir el ferrocarril.

Por último, y pasando á consideraciones de órden distinto, juzgo que la construcción del ferrocarril resolverá otro problema importantísimo para Santoña, y es el militar. Amenazada constantemente esta población de verse desposeida de las dependencias anejas al Gobierno militar y de que su mermada guarnición se disminuya más, por la opinión generalizada más de lo conveniente de que desapareció la importancia de la plaza, me parece que aunque fuese exacto, que es materia para mi desconocida, desde el momento en que Santoña se halle en comunicación directa é inmediata con núcleos de población tan importantes como Bilbao y Santander, y con centros mineros á los cuales afluyen de día en día mayor número de obreros, como son las zonas de CastroUrdiales, el Astillero, Heras, Pormanes y otras de este partido judicial, y la estensa cuenca minera del de Valmaseda, en un momento dado en que disolventes y perniciosas ideas hicieran que aquellos hijos del trabajo trocasen su lucrativa ocupación por actos contrarios á las Leyes y el derecho de los demás, promoviendo huelgas, motines y otros movimientos igualmente alteradores del órden público, de Santoña en dos ó tres horas se acudiría, lo mismo á las poblaciones que á lon centros mineros y aun á varios sitios á la vez, porque su posición equidistante de unos y otros daría esa facilidad.

Y claro es que en este caso podría pensarse en que, sin tener en cuenta la mayor ó menor importancia de la plaza de guerra, solo por las ventajas espresadas, se viesen los espaciosos cuarteles de San Miguel, El Dueso, Artillería é Ingenieros, ocupados por numerosas fuerzas del Ejército, que atareadas durante el año en egercicios militares, vigilados constantemente y con más facilidad que en las grandes poblaciones por sus jefes, pudieran constituir un núcleo de nuestro Ejército y una verdadera colonia militar, con elementos siempre preparados y dispuestos á acudir á donde fuese menester, toda vez que hombres, armas y material podian ser trasportados desde las puertas de los cuarteles al sitio de su destino, sin molestias y en un periodo brevísimo de tiempo.

He ahí, ligera y escuetamente expuesta mi opinión sobre el problema que estos dias preocupa tanto la atención del pueblo de Santoña.

No sé si en todo ó en parte será erróneo, pero salveme la buena fé que la impulsa y el afecto que en los pocos años que aquí llevo de residencia ha nacido en mi hacia este pueblo.

Quizás yo no llegue á ver, ni por tanto á disfrutar de la comodidad de salir y entrar en ferrocarril en Santoña, porque los azares de mi vida de empleado no permitirán que para esa época esté yo aquí, pero eso no es obsáculo á que haga fervientes votos y que á contribución pusiese yo lo poco que valgo, para que el proyecto marcado se lleve á feliz término, y como esto puede considerarse un hecho, puesto que dentro de breves dias estará ratificado oficialmente, lo que es sagrado compromiso de caballeros entre la comisión del ferrocarril, creo que nunca con mejor motivo debiera el pueblo de Santoña dar muestras de su regocijo, y nunca plácemes más merecidos puede alcanzar el Municipio, representado en los Sres. Alonso y Fragua.

Don Ramiro de Bruna

Sr. D. Fermin Hernández. Muy señor mío: pideme V. y me honra con ello, opinión respecto al ramal de unión de Santoña á la lí-

M.E.C.D. 2017

nea férrea de Santander-Bilbao y mueveme á darla el interés que siempre tuve por esa villa, tan necesitada de la buena voluntad y servicio de quienes desean su prosperidad, más no el deseo de exponer ideas donde otras personas de gran competencia han expuesto las suyas. Valga lo que valieren las breves consideraciones que siguen á V. las remito cumpliendo con lo que V. pide.

El ramal de unión debe llenar tres necesidades.

1.ª Trasporte de viajeros.
2.ª Idem mercancias.
3.ª Idem de material de guerra.

Respecto del primer punto debe el trazado ser tal que no le hagan competencia posible ni la Zarceta, ni los coches de Santoña á Gama, lo cual sucederá si se lleva la línea por la carretera á Gama, ó por las marismas directamente á Treto, á menos que el coste sea tan reducido respecto á lo que hoy paga un viajero, que compense al coste del trayecto de Treto á Gama, que es más de lo que debería exigirse por viajero de Santoña á Gama ó á Treto y de lo que hoy con los medios de comunicación actuales cuesta este recorrido: por estas razones debería la línea llevarse por las marismas y en trazado intermedio entre la carretera de Santoña á Gama y la vía del Ason desde la dársena de Santoña á Treto; de suerte que el recorrido kilométrico desde Santoña á Treto ó desde Santoña á Gama fuese próximamente igual al de la carretera de Santoña á Gama. El trazado este serviría igualmente al viajero que de Santoña vaya á Bilbao que al que fuese á Santander y el coste podría competir con ventaja al de los coches y Zarcetas; parece por lo tanto necesario establecer el enlace del ramal con la linea Santander-Bilbao hacia la mitad de distancia por vía férrea entre Gama y Treto. Las mismas consideraciones tienen aplicación al tráfico de mercancías y al trasporte de material de guerra.

La línea debería terminar en Santoña entrando por el Norte de la dársena y recorriendo toda la vía militar paralelamente á la escollera ó muelle hasta llegar al Parque de Artillería. La razón de este término del trazado es evidente puesto que el movimiento mayor de viajeros en Santoña le da la población flotante que producen el penal y la guarnición; pero es más fuerte que esta razón la de que llamado el puerto de Santoña á embarcar los minerales de las cuevas desde el valle de Carranza hasta Entrambasaguas é Isla es forzoso que la descarga del mineral se haga directamente de los wagones del tren al barco, sin tener que emplear un trasporte secundario é intermedio entre en tren y el barco, como sucedería si la línea terminase en la parte Norte de la villa; el gravamen que por una carga y descarga más y por un trasporte en carro sufriría la explotación del mineral de hierro (que es el que se explotará) sería demasiado oneroso y obligaría á pensar en el embarque en Treto, ahorrándose el trayecto y su coste de Treto á Santoña: por otra parte la carga del fresco y de las fábricas de conservas sería menos costosa, y por último, el material de guerra que á veces es forzoso remitir ó sacar de una plaza fuerte, ya por ser piezas de grueso calibre y de mucho peso, ya por ser materias explosivas, como pólvora etc., exigen el menor trasiego y cargas y descargas posibles por lo cual la línea debería terminar frente al parque de Artillería.

No quiere esto decir que la estación terminal debiera instalarse entre la dársena y el parque, pues si así se hiciera se robaría el terreno necesario á las maniobras de carga y descarga necesarias para el embarque de minerales en dos ó tres vapores á un tiempo, lo cual no es mucho suponer, toda vez que en Santander con un embarque de minerales de una zona hoy mucho más reducida que la indicada en lo futuro para Santoña son 4, 5, ó 6 los vapores que estan continuamente esperando turno para cargar á pesar de los varios muelles que hay desde el Cespedon hasta el Astillero y Santander. El kilometro de muelle de la dársena de Santoña á San Martín es corto espacio aún y no debiera tomarse nada de esa distancia ni de la anchura desde la calle militar hasta la escollera, para otros servicios que los del trafico en los muelles tanto por esta consideracion cuanto porque dicha zona es la necesaria para establecer baterías rasantes que no vistas desde la boca del puerto serían las llamadas á defender el avance por la canal y paso de la barra en el ultimo periodo de un ataque al puerto por mar.

La estación y sus dependencias podrian situarse y tendrian mejor colocacion al Norte y Oeste del edificio del penal, donde no estorbarian al desenvolvimiento y desarrollo de la poblacion si Santoña llegase á mayor prosperidad.

Elegidos de este modo los puntos inicial y terminal de la linea el trazado entre ellos debería ser por las marismas, no solo por las razones ya dichas de competencia con los medios de comunicacion actuales, sino por los mas importantes siguientes: en primer lugar si Santoña ha de ser algun día plaza militar y puerto de guerra es forzoso que las obras de importancia que se proyecten y ejecuten en ella tiendan á favorecer la creacion de la plaza y puerto de guerra modernos y no los contrarien. El trazado por las marismas es el único admisible para la plaza militar, pues debiendo ser esta, como está en proyecto, un campo atrincherado con fuertes destacados en el Brusco, Ano, Cicero y Laredo, y posiciones intermedias como la del Gromo, si la linea se lleva por las carretera actual, no solo no serviria para comunicar la plaza de Santoña con los fuertes destacados al abrigo siempre del enemigo, sino que ademas de estar dicha línea espuesta á los ataques de un sitiador contituiria para él, un escelente medio de aproche y aun á trozos de circunvalacion á la plaza, quedando aislados los fuertes destacados y sin poder recibir refuerzos, municiones, víveres, retirar heridos & en los diferentes periodos de un sitio: asi pues el trazado militar pide sea llevada la linea de modo que partiendo de la dársena vaya hacia el Gromo, pase cerca de Ano y termine en Cicero, dejando al Brusco con sus comunicaciones actuales con cortes rápidos y seguros: el dique de esplanación de este trazado, cerraria las marismas comprendidas entre él y la orilla actual de la ribera, pero en caso de guerra ó sitio y mediante unas puertas de esclusa en el dique construidos, facilmente podrian dejarse entrar las aguas á ocupar nuevamente los terrenos que al mar se rebosen, operacion que solo debe hacerse en el caso de haber ocupado el enemigo el fuerte de monte Ano ó el Gromo. Por otra parte dicho trazado robaria al mar una estensión grande de marismas que dedicadas con el tiempo á postes ó á cultivo ó arbolado seguramente producirian mucho más de lo que actualmente producen. Pero además de estas consideraciones hay otras de mucha importancia en lo que al puerto se refieren y son las siguientes: en un siglo ha perdido el puerto de Santoña mas de un kilómetro de estension de fondeadero hacia el Oeste y mas de medio kilómetro hacia el Sur por el avance lento pero continuo de las marismas, cuyos aterramientos no solo se deben á los 30 ó 40000 metros cúbicos de arena que el mar introduce anualmente pues estos aluviones de arena quedan en su mayor parte en el saco de Laredo el cual ya casi está cegado, y solo alguna parte y pequeña de la arena introducida viene á formar el bajo de la arenilla al Oeste de la dársena y la duna que continuamente ha existido y existe invadiendo la muralla por frente á la caseta de los carabineros, efecto debido á los vientos Sur y Oeste, que con el oleage producido por ellos rechazan las arenas introducidas á marea creciente sobre los sitios indicados sinó que tambien se debe el avance de las marismas en toda la estension al Oeste de la ría del Ason y Oeste y Norte de Santoña á los arrastres debidos á la erosión producida por lluvias y vientos en los montes hoy desnudos que por esta parte rodean la bahia; como lo prueba la comparación de la configuración que ofrecen las marismas desde el último tercio del siglo anterior, hasta el día, hecha de 20 ó de 30 en 30 años, pues por ella se observan dos épocas de grandes aterramientos de la bahía, una al ocupar los franceses la villa durante la guerra de indepencia, pues á las talas que hicieron en los montes para la mejor defensa de la villa y á los muchos movimientos de tierras para fortificarla se siguieron grandes y rápidas alusiones en la bahia y puerto, los cuales aun que en menor escala continúan todavía donde entonces, y otra á las talas de los montes de la cuenca del Ason para sacar apeas para los trabajos de la minería y traviesas para las vias ferreas, asi como el bajo de Carranques en el Ason comenzó á formarse deteniéndose estas alusiones y arrastres al construirse el dique de carretera de Colindres á Treto; más sin pretender que el trazado de la linea contribuya por si solo á destruir el efecto perjudicialísimo que todas estas causas producen en los aterramientos del puerto de Santoña bien pudiera conseguirse destruir los efectos de algunas de estas causas y contrariar los de los restantes disminuyendolos en términos de ser fácil y económico restablecer el antiguo fondeadero y célebre surgidero de Santoña. Llevado el trazado por donde se ha dicho cortaria el oleage producido por el viento Suroeste en la mitad por lo menos de la superficie líquida que hoy le sufre y los arrastres de las arenas introducidas por el mar no serían llevadas con tanta insistencia sobre la canal y sobre Santoña: las alusiones terrestres de los montes que rodean la bahía desde la darsena á Cicero quedarían destruídos por el dique ó malecón y no pasarian al puerto, y terraplenarían las marismas robadas al mar, y por último menos contrariada la corriente hácia el Norte que tiene el Ason de lo que hoy lo está por recibir el impulso lateral de la variante de todas las marismas al Oeste y Norte de la via, pues gran parte de las del Oeste y todas las del Norte quedarían cerradas por el dique de la linea, no perderian fuerza ni dirección las aguas de la ria y arrastrarian al mar los depósitos que hoy abandonan en su cauce por falta de fuerza en la corriente. Así pues este trazado sería el más conveniente al puerto.

Este trazado no impediría el servicio á los pueblos de Escalante, Argoños, Castillo, Noja, etc. pues pasaría cerca de Escalante y cerca del barrio de Ancillo, barrio de Argoños que dista tanto del centro de esta villa como dista de dicho punto la carretera de Santoña á Gama: asi es que para recoger los minerales de esa zona y el tráfico de ella no habria mayor dificultad que la que exigiria el trazado por la carretera de Gama á Santoña, el cual por otra parte es forzoso se aleje de Ancillo ó de Escalante pues que la carretera ha de volver la fuerte pendiente que en la cuesta de la Zorra tiene la carretera actual, lo cual obligaria de todos modos al trazado por ella á entrar en las marismas durante largo trayecto.

(*Se continuará*)

Don Fernando Bravo

Aplaudo la iniciativa del periódico, en la ocasión presente, al celebrar conferencias con las personas que por su posición é ilustración, haciendo las reservas en este concepto por lo que á mi se refiere, representan á la opinión pública, y, mucho más la aplaudo, puesto que, aqui no existen Cámaras de comercio, Ateneos, ni centros donde ésta se manifieste y solamente tenemos sociedades, cuyo, único fin, es el recreo.

Sube de punto la dificultad en que V. me coloca, querido colega, permita V. que le dé este nombre, porque yo tambien en mis mocedades emborroné cuartillas, por que si he de hablar con la lealtad que me caracteriza y sin flaquezas de espiritu, dejando aparte falsas y ridículas modestias, no me encuentro con titulos justificativos para asomarme á las columnas de El Avisador y robar un tiempo preciosísimo á sus lectores emitiendo una opinión, que, por el hecho de ser mía, nada ha de valer, aunque esté abonada por la sinceridad con que la haya de expresar.

No conozco, y esta es otra razón que embaraza más el juicio que yo pudiera formular, el plan, proyecto, bases, proposiones sobre las que se fundamente la idea de construir un ramal de vía férrea de Gama á nuestra villa; pero, dejando á un lado todo lo que se refiere al trazado, aparte de otro órden de consideraciones, por las de órden técnico, bien económicas, ora estratégicas, pues no hemos de olvidar que Santoña al mismo tiempo es una plaza fuerte, soy partidario de su construcción aun cuando el mismo esté modificado ó le impriman una dirección determinada.

He aquí, por que, solo puedo examinar el balance de nuestro comercio, así de importacion, como de exportacion, con él razonable aumento que el tráfico ha de tener con la explotacion de la via férrea en proyecto, y, en este sentir, estimo que, los gastos que orine el movimiento no han de cubrirse y me temo que, en tal concepto nos vengan demandando nuevas *subvenciones* que vendrian á agobiar con nuevos tributos la triste situacion por que atraviesa nuestra villa.

Llevame tambien esto á considerar la idea de que la empresa, sea quien fuere, quisiera resarcirse, en sus pérdidas, futuras, con terrenos para embarcaderos, etc, próximos ó inmediatos á nuestra bahia, que en manera alguna debemos concederselos.

En suma; debe meditarse el asunto que nos ocupa, y, para su práctica resolución, han de posponerse todo estímulo de vanidad y no pedir la luna; pero tampoco, en modo alguno, otorgar la camisa ó concederles el mendrugo que nos llevamos á la boca.

D. Angel Amorisa

Ante todo creé el Sr. Amorisa que es á todas luces insuficiente la comisión que fué á Bilbao á resolver un asunto que tanta importancia encierra.

Debia—nos dijo—haberse asesorado de persona competente y que hubiese, al trazar las bases, discutido como se debe hasta la mas insignificante condición.

En estos asuntos juzgo de capital importancia conocer muy bien el desarrollo de los mismos y llevar datos suficientes para poder hacer frente á cualquier exigencia que se presentara.

Nadie mejor para esto que el Sr. Santa Marina.

Posée el ilustrado doctor un verdadero archivo de antecedentes bastantes para discutir, convenir, tratar y resolver sobre el ferrocarril con dominio absoluto del negocio, y hecho el contrato por la comisión esclusivamente puede resultar que ó no venga la línea ó sea de resultados perniciosos en vez de beneficiar altamente los intereses de la villa.

La comisión no lleva la genuina representación del pueblo y carece de condiciones para tratar un asunto tan delicado.

Muchas son, segun parece, las exigencias de la empresa y creo que la subvención es tan solo un pretesto para desfigurar el objetp de su venida á Santoña.

Ni el espacio de que disponemos ni la hora en que celebramos la conferencia con el señor Amorisa nos permite relatar íntegra esta, cosa que sentimos muy de veras porque los argumentos empleados por aquel señor son de los que convencen desde luego.

Su criterio, perfectamente claro, vé en lontananza algo que merece un detenido estudio y cuya resolución es de importancia suma.

LA LINEA FERREA

MI *INTERVIU* Ó COMO SE DIGA

Tambien *yo* he recibido la invitación amable del redactor del periódico local para espontanearme en eso del ferrocarril.

Si he de decir la verdad estaba reventando por echar mi cuarto á espadas, porque esto de la oratoria en asambleas populares y de las *interviews* es mas contagioso que el tifus. Tiene una irresistible atraccion eso de lanzarle al concurso un *spich* bien entonadito que empieza con el consabido «Entiendo, señores.....» ó decir en la hoja impresa ante los apremios del periódista «Mi opinion es bien conocida etc. ect.»

Yo estaba algo febril é impaciente porque «El Avisador» parecia que no contaba conmigo. A que resulta que soy un significante? ¿Soy ó no soy conspicuo? ¿Brillo como un astro ó como una lámpara de cinco bujias? ¿Soy figura saliente y hasta esbelta ó del montón anónimo?—me preguntaba.

Y no hay cosa mas amarga que la humillación del amor propio.

Afortunadamente estando abismado en la horrible duda llamaron á mi puerta. Y era la prensa. La prensa que buscaba mis ideas; la prensa que recababa el concurso de mi pensamiento, la luz de mi inteligencia, el fósforo de mi cerebro.

Yo, aunque me esté mal el decirlo, soy tardo para concebir y algo tartamudo para expresar.

Confieso que la visita del *reporter* nubló, por de pronto, el cielo de mis ideas.

No se me ocurria nada absolutamente.

El periódista pregunta que pregunta, lapiz en ristre y yo huero; sin una idea, sin una frase oportuna; ¿que le digo á este hombre del ferrocarril? Y el caso es, que en espera de la *intervieus*, habia redondeado bonitamente mi conferencia ó entrevista. Tenia hecho mi trazado parte por el *interior* y parte por el *exterior* para dar gusto á todos; habia construido puentes en un santiamen; *daba* desde luego todo el dinero necesario, construia la estación cerca de mi casa y hasta proponía para la expedición de billetes á un primo mío, repatriado de Cuba y hombre muy desgraciado como casi toda mi familia.

Pues bien: en presencia de mí interlocutor cara á cara del periodista todo el cúmulo de mis ideas se borró. Mi prestigio de conspícuo peligraba y comenzé á sudar. El ferrocarril se inauguró en las circunvalaciones y amfractuosidades de mi cerebro.

Me corria por la sesera un tren con una velocidad vertiginosa. Queria salir por las sienes y daba topetazos y habia choques y allí iba ha ocurrir una desgracia personal por lo menos.

Tan pronto veía á mi ferrocarril marchar veloz por la carretera y atropellar el coche de Pepe Quiroga como cruzar las marismas, sin railes ni nada y dar vueltas como un loco alrededor del monte de Ano. No se que pasó por mí. Lo cierto es que yo de Ano no pasé; y ya un poco repuesto por una reaccion saludable, ofrecí al hábil y discreto periodista el testimonio de mi consideración al mismo tiempo que mi palabra de enviarle mi opinión sobre la línea férrea en una serie de articulos (unos 42 mal contados) que verán la luz pública en «El Avisador» y que luego como es de rigor, coleccionaré en un folleto que llevará una sentida dedicatoria para Braconier.

Conque hasta la primera. R.

NOTICIAS

Ha fallecido en esta el Sr. D. Juan Manuel Fontagud.

A las once de la mañana de hoy se verificará la conduccion del cadaver.

Acompañamos á sus deudos y amigos en su justificado dolor.

Ha llegado á esta población los célebres artistas rusos Mlle. y Mr. ESTARK HERMANN notabilísimos por sus variados trabajos de ilusionismo, ciencia arte y magia.

Tambien hará su presentación en unión de los ya mencionados artistas, el tan aplaudido concertista original Mr. VOLPATTIS que ejecutará varias piezas musicales con cencerros, botellas, cascabeles, carillon, xilofono etc. etc.

Acompañará á este artista el popular profesor de guitarra, Navarro MANUEL GARAYOA.

M.E.C.D. 2017

Le ha sido concedido un mes de licencia al Director de esta penitenciaria D. José de Martos.

Ha sido nombrado Médico titular de esta villa nuestro querido amigo D. Julio Larru.

Se ha separado de esta redacción nuestro querido amigo D. Enrique Maquieira.

Lamentamos muy profundamente la ausencia de tan ilustrado compañero y deseamos vivamente pueda compartir de nuevo con nosotros las tareas periodisticas, el simpático *Quirama*, cuyas crónicas apreciaban nuestros lectores en su justo valor.

De todos modos ya sabe el amigo *Raul* que siempre tiene un puesto preferente en esta redacción.

Se halla ligeramente indispuesto el concejal de este Municipio nuestro antiguo amigo D. Juan B. Fernandez.

Deseamos de veras su pronto restablecimiento.

El próximo Domingo celebrará la octava de sus amenas veladas la asociación filantrópica «La Caridad»

Se pondrán en escena la aplaudida comedia en dos actos, de Vital Aza, *Calvo y compañia* y el juguete *Perro 3 tercero izquierda.*

Desde hace algunos dias se encuentra en cama, aquejado de dolencia que, hasta ahora, no reviste caracteres de gravedad, nuestro particular amigo D. Maximino Valdés.

Como segun opinion facultativa, el estado del enfermo lejos de ser de gravedad es más satisfactorio cada día, esperamos ver en breve por completo repuesto al consecuente y cariñoso amigo.

Han dado principio, con gran actividad los trabajos de prolongación de la calle de Santander y muelle de los vapores «Zarcetas»

La asociacion de San Vicente de Paul celebró ayer solemnes funerales por el eterno descanso del alma del que fué en vida coadjutor de esta parroquia D. Antonio Sierra.

Asistió numerosa concurrencia.

En la segunda sección se celebró el jueves en la Audiencia provincial la vista de la causa del Juzgado de esta villa seguida contra Daniel San Emeterio Pila y José Felipe Casanova, vecinos de Arnuero y acusados de haber inferido lesiones con los dalles á Manuel Pacheco, que curaron á los 32 días.

El Ministro fiscal solicitó para cada uno de los procesados, la pena de un año, ocho meses de prisión correccional y 64 pesetas de indemnización.

La defensa del San Emeterio interesó la absolución de éste por falta de delito y la de Casanova pidió tambien la absolución por concurrir la circunstancia eximente de haber obrado en defensa propia.

El Martes próximo se celebrará el enlace de la Sta. Pilar Hernandez, hija de nuestro querido Director, con el joven 1.º Teniente de Infanteria D. Cristobal Fernández.

Inmediatamente saldrán para Melilla donde el Sr. Fernández se halla de guarnición.

Hemos tenido el gusto de saludar á don José M. Iturralde, Procurador y concejal del Ayuntamiento de Laredo.

Con verdadera satisfacción hemos sabido el alivio de nuestro buen amigo el Presidente de la Diputación Provincial D. Manuel Arredondo.

Han llegado en el vapor *Treto* gran cantidad de material para la esplotación de las minas.

Celebramos muy de veras el impulso que á este nuevo venero de riqueza para Santoña se ha dado y que ha de ocupar considerable numero de braceros

MAESTRO DE 1.ª ENSEÑANZA
Alfonso XII, 15, 3.º
SE DAN LECCIONES Á DOMICILIO
De 2 á 9 de la noche.
SANTOÑA

Las mañanas del Concejo

Sesion subsidiaria del 7 de Marzo de 1900

Con la del lunes último se inauguraron las *matinées* municipales de la temporada de verano.

Como correspondia, pues, fué ligera, vaporosa, suave como las auras de la estación, no de la ferrea, sinó de la primavera al que debiamos disfrutar aunque parezca lo contrario.

Ocupó el sitial de preferencia el segundo teniente de Alcalde Sr. Bermeosolo y asistieron los Sres. Herreria, Castillo, Barredo y Gallego.

Leida y aprobada el acta de la anterior fué ratificado el acuerdo nombrando Médico titular al Sr. Larrú, acordandose, á propuesta del Sr. Herreria dar las gracias á aquel y al Sr. Santa Marina por el desinterés y celo con que han desempeñado las funciones de titulares hasta el nombramiento definitivo del señor Larrú

Se dió cuenta del remate de la obra de prolongación de la calle de Santander adjudicándose al Sr. Ituarte como mejor postor entre las 5 proposiciones presentadas.

Pasó á la Comisión de Hacienda la cuenta de jornales presentada por el Sr. Ugalde y que importan 35 pesetas y sesenta y cinco céntimos.

Se acordó proveer al señor Depositario de otras 500 pesetas para pequeñas atenciones pasando á la comision respectiva su cuenta de otra cantidad igual recibida con el mismo fin.

Así mismo pasó á la comisión una cuenta del Sr. Melendez por pesetas 124'25.

Quedó enterado el concejo del ingreso de 90 pesetas hecha por D. Marcelo Sanchez por una sepultura á perpetuidad.

Quedó aprobada la relación de gastos é ingresos del més de Febrero, correspondiendo al primer concepto 8.079'53 y al segundo 12.010'38, y como existencia para el actual pesetas 3.930.85.

Se dió cuenta de haber remitido al señor Gobernador Civil 652'13 pesetas á que asciende la recaudación hecha por el Municipio á beneficio de los dannificados por la galerna del 17 de Febrero.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesion.

Por poco dinero

Se vende una gran mesa de billar con todos sus accesorios.
Es una verdadera ganga.
Aprovechar la ocasion—Negocio X.
En esta imprenta informarán.

PROFESORA DE PIANO

LECCIONES A DOMICILIO

Academia para señoritas que deseen seguir la carrera con arreglo al programa del Conservatorio de Madrid donde esta profesora practicó con notas brillantes todos los ejercicios.

Lecciones á domicilio.
Honorarios convencionales.
En esta administración informarán

IMP. DE EL AVISADOR.—SANTOÑA.

SECCION DE ANUNCIOS

AGENCIA FUNERARIA

González Haedo, 7. Frente á la Dársena.

Tarifa que ha de regir desde esta fecha para traslacion de los cadaveres de esta villa al cementerio municipal de la misma.

ADULTOS					Pts.	PARVULOS					Pts.
1.ª preferente, con	4	acompañantes y	2	troncos	25'00	1.ª con	2	acompañantes.	1	tronco	15'00
1.ª	» 4	»	1	»	20'00	2.ª »	2	»	1	»	12'00
2.ª preferente	» 4	»	2	»	22'50	3.ª sin personal			1	»	7'00
2.ª	» 4	»	1	»	15'00	4.ª »			1	»	6'00
3.ª	» 2	»	1	»	10'00						
4.ª	» sin personal		1	»	7'00						

NOTAS,—1.ª Se aumentarán los troncos para los coches á petición de las familias interesadas con una pequeña diferencia en el precio.—2.ª Si los interesados dispusieran del personal para el servicio del coche, pueden dar aviso prévio á esta agencia para que no mande los acompañan- que se señalan en las tarifas. deduciendo de los precios dados, una peseta por cada acompa

Encuadernación — IMPRENTA — Librería

DE

FERMIN HERNÁNDEZ

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN.---SANTOÑA

Casa especial en la confección de toda clase de impresos.
Objetos de escritorio, novenas de Santos y Santas, devocionarios.—Preciosos libritos de «Cuentos del Arcipreste» con profusión de grabados á 10 y 20 cts. el ejemplar.
POLICALCO RIERA. Util procedimiento para bordar sin saber dibujo. Gran surtido en enlaces, festones, cenefas, etc.

EL AVISADOR

Semanario de intereses generales y de noticias.

Precios de suscripción

EN SANTOÑA, trimestre	1	peseta.
Semestre.	1'75	»
FUERA DE SANTOÑA, trimestre.	1'25	»
Semestre	2	»
ULTRAMAR, Semestre.	4	»

Anuncios, Comunicados, reclamos, esquelas de defunción, etc. á precios convencionales.

Pagos adelantados.—Número suelto 10 céntimos, atrasado 20.

Redacción y Administración, RENTERÍA REYES, 1.—Librería.

Disponible

FABRICA DE ALPARGATAS
DE
RAFAEL G. LLORENTE

Se compran botes vacios de conservas vejetales.

EN SANTOÑA

Se construyen y componen parrillas para cocer sardinas en Fábricas de Conservas.

MANUEL PRIETO

M.E.C.D. 2017